

El Pueblo Manda

BALANCE LEGISLATURA 2024-2025
REPRESENTANTE A LA CÁMARA

GABRIEL BECERRA

Gabo CONGRESISTA







Concluida la tercera legislatura del primer gobierno de orientación progresista y democrático en Colombia, resulta fundamental presentar un balance desde nuestra curul que reconozca no solo el esfuerzo sostenido frente a un entorno político marcado por la desinformación, la polarización y diversos intentos de bloqueo institucional, sino también los logros alcanzados, los retos aún pendientes y las lecciones aprendidas. Este balance no solo permite dimensionar el camino recorrido, sino también proyectar con mayor claridad los escenarios, riesgos y posibilidades de cara al

último tramo del mandato de Gustavo Petro y su bancada del Pacto Histórico.

En este sentido, el presente documento se estructura en cuatro apartados: (i) un análisis del contexto y un balance general de la legislatura; (ii) una evaluación del trabajo legislativo desarrollado desde la curul; (iii) un balance de las acciones políticas y del trabajo realizado con las comunidades; y (iv) conclusiones y perspectivas.

CONTEXTO LEGISLATIVO 2024-2025

Esta fue una legislatura marcada por una creciente tensión entre el poder ejecutivo y el poder legislativo. Mientras el gobierno impulsó con decisión una agenda de reformas sociales orientadas a la dignificación de los colombianos, el Congreso, particularmente desde sectores de derecha y de centro aliados con la oposición, optó por el bloqueo institucional como estrategia política principal que impediría el avance de las reformas. Frente a este cerco institucional, el Ejecutivo, junto con la bancada de gobierno y sectores sociales, respondió abriendo caminos: promoviendo espacios de participación ciudadana y reactivando mecanismos previstos en la Constitución de 1991 que, por más de tres décadas, habían permanecido prácticamente inexplorados. Lejos de rendirse ante la obstrucción, el gobierno y la bancada del Pacto Histórico reafirmaron su compromiso con una democracia más activa, en la que la ciudadanía no sea solo espectadora, sino protagonista del cambio.

La tensión entre el Ejecutivo y el Legislativo, presente desde el inicio del gobierno, se agudizó con una oposición cada vez más regresiva y confrontativa. El punto de quiebre llegó a finales de 2024, cuando el Congreso archivó la ley de financiamiento necesaria para el presupuesto de 2025, afectando seriamente las finanzas del país. Sin embargo, el momento más tenso se presentó con el hundimiento irregular, en tercer debate, de la Reforma Laboral en la Comisión Séptima del Senado. Ante

este escenario, el presidente reafirmó su convicción democrática y puso en marcha mecanismos constitucionales para ampliar la participación ciudadana, convocando al pueblo a decidir sobre el futuro de esta reforma por vía de una consulta popular. Pero una vez más, el Senado bloqueó esa posibilidad de forma igualmente irregular, dejando al descubierto, sin lugar a duda, la existencia de un bloqueo institucional sistemático.

Aunque los recientes episodios legislativos han encendido un debate profundo sobre el sentido de la democracia en Colombia, es importante recordar que esta ha sido una apuesta central del presidente Gustavo Petro desde mucho antes. Ya en marzo de 2024, durante su discurso en Puerto Resistencia, convocaba al poder constituyente a involucrarse activamente en las decisiones que afectan al país. Desde entonces, se ha impulsado un diálogo amplio sobre la necesidad de recurrir a mecanismos como los cabildos abiertos, la consulta popular y otras herramientas consagradas en la Constitución, con el fin de que la voz de la ciudadanía no quede confinada a los muros del Capitolio, sino que se escuche con fuerza en todo el territorio.

A pesar del bloqueo institucional pretendido por una oposición más interesada en retomar el poder que en atender las necesidades del país (una oposición que ha actuado de manera errática y con torpeza frente a las coyunturas del momento), la legislatura cerró con dos avances significativos para



el gobierno. En primer lugar, la aprobación de la Reforma Laboral, que aunque algunos sectores intentaron atribuirse, fue el resultado de los consensos contruidos en la Cámara de Representantes gracias al impulso del bloque progresista y a la ardua participación de la Bancada del Pacto. En segundo lugar, se logró subsanar el vicio de procedimiento señalado por la Corte Constitucional en la Reforma Pensional, permitiendo que esta continúe su curso legislativo con la posibilidad real de generar efectos jurídicos. En medio de la adversidad, estos logros confirman que el cambio sigue abriéndose paso.

En cuanto a los demás proyectos de ley impulsados por el gobierno, varios continúan su curso y representan apuestas clave para el país. La Reforma a la Salud sigue en trámite, a la espera de su tercer debate en la próxima legislatura en el Senado de la República. El proyecto de financiación para la educación superior, del cual somos coautores, se encuentra pendiente de segundo debate en el Senado. Por su parte, el proyecto de ley de Jurisdicción Agraria y Rural, que coordinamos como ponentes y cuya ponencia fue construida en amplio diálogo con todos los sectores, espera su discusión en segundo debate en ambas cámaras, con altas posibilidades de ser aprobado en el nuevo periodo legislativo.

Entre los proyectos gubernamentales que también lograron su aprobación destacan la Reforma a la Justicia y la reforma al Sistema General de Participaciones, dos iniciativas clave para fortalecer la institucionalidad y la equidad territorial. Por su parte, desde el Congreso, con el respaldo decidido de la bancada del Pacto Histórico, se aprobaron importantes leyes como la conmemoración de las víctimas de la UP, la prohibición de las corridas de toros, la Canasta Básica de Cultura, la creación de la Comisión Legal de Paz, la reforma a la Ley de Víctimas, el cambio de nombre de la Fuerza Aérea a Fuerza Aeroespacial, la eliminación del matrimonio infantil y las uniones tempranas, así como la ley Ángel entre otras.

Por otro lado, varios proyectos de ley de origen gubernamental quedaron archivados durante esta legislatura. Entre ellos se encuentran la Agencia Nacional de Seguridad Digital, la Ley “Jorge Pizano” sobre medidas de protección para denunciantes

de corrupción, la Reforma Política, el Presupuesto General de la Nación para la vigencia 2025, la Ley de Financiamiento, el proyecto de Empresa Ecominerales y la regulación de la inteligencia artificial. Aunque estos obstáculos reflejan las dificultades caracterizadas, también subrayan la urgencia de mantener la lucha y abrir nuevos caminos para avanzar en la agenda de transformación que el país necesita.

Para concluir, es importante señalar que nos encontramos en la recta final de este gobierno y de la bancada actual, razón por la cual debemos intensificar la lucha desde todos los ámbitos. Con solo una legislatura restante, que probablemente estará marcada más por la agenda electoral que por un amplio trámite legislativo, la expectativa es que al menos se puedan avanzar en las discusiones sobre las reformas más sensibles que aún permanecen en el Congreso: salud, educación y agraria. Será ese el momento para profundizar los cambios que el país sigue reclamando, con la convicción de que, pese a los desafíos, el compromiso con la transformación permanece intacto y deberá disputarse desde todos los espacios: el Congreso, las calles, los procesos de base y la contienda electoral.



BALANCE LEGISLATIVO DE LA CURUL¹

Desde esta curul hemos impulsado, como autores, coautores y ponentes, una serie de iniciativas legislativas y espacios de participación ciudadana, como audiencias públicas y mesas de trabajo, en temas vitales para el país y, en particular, para la ciudad de Bogotá. Este compromiso constante refleja nuestra apuesta por una democracia activa y cercana, donde la voz de la ciudadanía y las demandas locales sean protagonistas en la construcción de políticas públicas justas y efectivas. Procederemos a señalar, a grandes rasgos nuestro papel en el Congreso en la tercera legislatura.

En la Comisión Primera Constitucional, de la cual hago parte, logramos aprobar 65 proyectos de ley y actos legislativos, mientras que 101 proyectos fueron archivados, retirados y otros 6 acumulados, para un total de 178 iniciativas tramitadas durante esta legislatura. Además, organizamos 27 audiencias públicas, entre las cuales destacamos las organizadas por nuestra oficina: junto con el Senado, una sobre Jurisdicción Agraria y Rural, realizada el 3 de abril de 2025, y otra sobre el proyecto de Ley de Identidad de Género Diverso “Sara Millerey”, llevada a cabo el 24 de abril de 2025. También realizamos seis citaciones e invitaciones a funcionarios, fortaleciendo el control político y la participación ciudadana en temas esenciales para el país.

En esta legislatura fuimos autores y coautores de 53 proyectos de ley, entre los cuales destaca el proyecto de ley para conmemorar el día de las víctimas del genocidio contra la Unión Patriótica, que ya fue aprobado en su último debate y se encuentra pendiente de sanción presidencial. También radicamos un proyecto para conmemorar los 70 años de la Universidad Pedagógica Nacional, que lamentablemente fue archivado por tiempos en el último debate en el Senado de la

1 Para conocer en detalle nuestro informe de gestión legislativa de a legislatura 2024-2025 les invitamos a ingresar al siguiente link:
<https://gabobecerra.com/wp-content/uploads/2025/07/PRESENTACION-INFORME-DE-GESTION-2024-2025.pdf>

República. Presentamos un proyecto sobre la profesionalización de las UTL, que actualmente está en diálogo con parlamentarios de diversos partidos que impulsan iniciativas similares concretando altas posibilidades de ser aprobado.

Otras iniciativas legislativas que destacan por tratarse de proyectos de gran impacto y justicia social son: la regulación del cannabis para uso adulto, la Reforma Política, y la ley de dignificación de las personas de servicios generales del Congreso. También aportamos a la prohibición del fracking, la Reforma a la Justicia, la ley de economía popular y comunitaria, y la ley de honores a Alfredo Correa de Andreis. Además, apoyamos la sanción de las prácticas de conversión, la mesada 14 para profesores, la erradicación de la ablación, la regulación de la eutanasia, entre otras.

Fuimos coordinadores ponentes de iniciativas de gran relevancia, como la Jurisdicción Agraria y Rural, un proyecto que, gracias a un amplio consenso y al valioso liderazgo de la ministra de Agricultura, Martha Carvajalino, logramos tramitar en comisiones primeras conjuntas, construyendo un gran acuerdo nacional en torno a la justicia para el campo. Asimismo, coordinamos la ponencia de la Ley Integral de Identidad de Género “Sara Millerey”, que, tras un debate intenso en la Comisión Primera, fue aprobado y esperamos que también avance en su segundo debate en la Plenaria de la Cámara de Representantes. Además, lideramos el cambio de denominación de la Fuerza Aérea a Fuerza Aeroespacial, un paso fundamental para alinear sus capacidades con los avances tecnológicos y estratégicos a nivel global.

Aunque no fuimos ponentes ni coordinadores en estos casos, desempeñamos un papel fundamental en dos proyectos clave que pasaron por nuestra comisión: el del Sistema General de Participaciones y el Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social. Nuestra intervención se propuso orientar estas iniciativas hacia normas más progresistas y justas, buscando garantizar una distribución más equitativa de los recursos e impedir la regresividad en materia de derechos laborales. A través de un trabajo riguroso, interlocución constante y construcción de consensos, aportamos para que estas representaran avances reales para las comunidades más vulnerables y las clases trabajadoras.

El 21 de octubre de 2024 instalamos la Comisión legal de Paz y Posconflicto de la Cámara de Representantes de la cual soy parte. Por



medio de este valioso espacio desarrollamos importantes actividades como la audiencia pública por la Vida, la Paz y el Territorio en San Juan de Sumapaz el día 15 de diciembre de 2024 impulsada desde nuestra curul. Allí confluyó la comunidad y entidades de orden nacional y distrital con el fin de abordar los problemas de seguridad y derechos que afrontan las personas del sector. En el marco de esta Comisión Legal, también nos desplazamos a Cúcuta con el fin de recoger las propuestas ciudadanas en torno al futuro de la paz en esta región golpeada duramente por la violencia lo cual ocurrió el día 12 de junio de 2025. Impulsamos, además, un proceso participativo en materia de seguridad, que incluyó tres reuniones preparatorias con las comunidades de las zonas Centro, Norte y Occidental de Bogotá. Estos encuentros buscaron recoger las inquietudes y necesidades de la ciudadanía en torno a la seguridad. Como resultado, estas voces confluyeron en una audiencia en el Congreso que reunió a representantes de las comunidades y a la institucionalidad, donde se acordó una hoja de ruta para mejorar las condiciones de seguridad en la ciudad, un reto urgente que pone en evidencia la necesidad de un liderazgo efectivo frente a la crisis actual, poniendo en cuestionamiento la gestión del alcalde Galán.

En cuanto a la Comisión Especial de Seguimiento y Vigilancia al Organismo Electoral, su funcionamiento fue limitado durante esta legislatura. Sin embargo, destacó una reunión valiosa realizada el 7 de mayo de 2025, en la que se

intercambiaron informes sobre las actuaciones de diversas entidades en materia electoral, con la participación del Registrador Nacional del Estado Civil, Hernán Penagos Giraldo. En este espacio se expusieron los principales retos del proceso electoral que se avecina, y los congresistas pudieron plantear sus inquietudes. En nuestro caso, como representante del Pacto Histórico en esta Comisión, reiteramos las preocupaciones sobre el proceso electoral y solicitamos una reunión al Comité Político para atender las garantías que como partido unitario requerimos.

Desde nuestra curul, hemos hecho un esfuerzo decidido para fortalecer la participación ciudadana en el Congreso de la República, abordando temas de gran relevancia para la comunidad. Además de las audiencias sobre el proyecto de Ley de Jurisdicción Agraria y la Ley Integral de Género Diverso, iniciamos un trabajo orientado a contribuir desde el legislativo en la promoción de los Lineamientos Ambientales para la Sábana de Bogotá. En ese marco, realizamos una audiencia pública el 28 de marzo de 2025, donde escuchamos a todos los sectores interesados y a las entidades responsables de este proceso crucial para la región. En cumplimiento de los compromisos asumidos en este espacio, organizamos posteriormente una mesa de trabajo que reunió a representantes nacionales, distritales, concejales, ediles, sectores ambientalistas y ciudadanía en general, con el propósito de establecer acuerdos y compromisos concretos. En este proceso, el legislativo se puso a disposición como un aliado clave para facilitar el diálogo y construir consensos que garanticen la protección y el desarrollo sostenible de la Sábana de Bogotá.

En suma, desde esta curul hemos trabajado con dedicación y compromiso para impulsar leyes y espacios de participación que responden a las necesidades y aspiraciones de nuestra gente. Cada iniciativa, cada audiencia y cada diálogo han sido pasos firmes en la construcción de una democracia más cercana, inclusiva y transformadora. A pesar de los retos y obstáculos, seguimos convencidos de que el camino del cambio se fortalece con la escucha activa, el consenso y la acción política comprometida.



ACTIVIDAD POLÍTICA Y COMUNITARIA

Apuesta por la unidad y el mantenimiento del proyecto del Cambio en Colombia

Desde esta curul también hemos apostado con convicción y entregado todos nuestros esfuerzos para impulsar la unidad de los sectores democráticos, progresistas y de izquierda del país. De igual manera, hemos trabajado incansablemente en fortalecer la organización y la movilización del pueblo colombiano, conscientes de que la defensa de sus derechos es la base para consolidar y proteger el proceso de cambio que con tanto esfuerzo hemos logrado avanzar.

En ese sentido, en noviembre de 2024 llevamos a cabo el VIII Congreso Nacional de la Unión Patriótica (UP) bajo el lema “Por la senda del cambio y la unidad”. Este congreso marcó un hito histórico para la formación política y para el país, pues tras debates profundos y enriquecedores, tomó por consenso la decisión de avanzar hacia la unidad de todos los sectores progresistas, populares y de izquierda. En esta perspectiva, contribuimos en la coordinación del comité político del Pacto y en su proceso de unidad en la elaboración y presentación de los documentos

necesarios para su fusión, la Convención Nacional y la construcción de acuerdo hacia las elecciones de 2026. Dejando a un lado las diferencias, nos concentramos en lo que nos une: la búsqueda de una Colombia feliz y llena de esperanza, tal como lo soñaba Jaime Pardo Leal.

Participamos de manera activa en la Asamblea Nacional por las Reformas Sociales, la Paz y la Unidad, realizada en la Universidad Nacional los días 14 y 15 de septiembre de 2024. Esta asamblea reunió a más de 5 mil líderes y líderes de todo el país que se reunieron en la ciudad de Bogotá para discutir los elementos centrales del momento que atraviesa el país, respaldando las reformas del gobierno, la paz total y llamando a la unidad de todo el movimiento social y político de la izquierda, progresista y popular del país.

Tras la decisión por métodos deshonestos del Senado de la República de negar la Consulta Popular convocada por el Gobierno Nacional, participamos el 18 de mayo de 2025 junto a cientos de bogotanos y bogotanas del Cabildo Popular realizado en la plazoleta del Concejo de Bogotá. Este acto que reconoció el malestar general de la ciudadanía y líderes sociales, con un resultado que impedía escuchar la voz del pueblo colombiano al respecto de la posibilidad de reformar el sistema laboral.

Trabajo con las comunidades y sectores

Nuestro trabajo, desde la capacidad funcional de la representación a la Cámara, se ha enfocado en contribuir en la solución de las problemáticas que aquejan a los bogotanos. Teniendo en cuenta que estamos ante una alcaldía de corte neoliberal, que privilegia los negocios sobre los derechos, hemos articulado trabajo con nuestra concejal de la UP, concejales del Pacto Histórico, ediles, edilesas, asociaciones, juntas, entre otros, con el fin de apoyar a las comunidades en sus reivindicaciones. Destacamos unas de las acciones más relevantes:

En coordinación con la compañera concejala Heidy Sánchez, hemos impulsado una mesa de trabajo permanente junto a la Superintendencia de Servicios Públicos, el Acueducto de Bogotá, el acueducto comunitario ACUALCOS y otras entidades distritales, con el propósito de diseñar una ruta clara para mejorar el servicio de acueducto y alcantarillado en estos barrios. Estas comunidades, que históricamente han sufrido intermitencias, baja calidad en el suministro y otras dificultades, antes incluso del reciente racionamiento en Bogotá, merecen una atención

prioritaria. Seguiremos participando activamente en estos espacios con el compromiso firme de dignificar sus condiciones de vida y garantizar el derecho fundamental al agua para todos.

Asimismo con el equipo de la concejala, reactivamos la ruta de reparación para los barrios de la UPZ 11 Zona Oriental en Usaquén, reconocidos como víctimas del conflicto desde 2016 gracias al respaldo de la alcaldía de Gustavo Petro. Durante el gobierno de Iván Duque, este derecho fue puesto en riesgo mediante una acción de lesividad, pero hoy retomamos con fuerza el proceso para garantizar la reparación integral y seguir construyendo territorios de paz y memoria en el entorno urbano. En este camino, acompañamos la fase de alistamiento comunitario y mantenemos una veeduría constante para que el proceso avance con transparencia y sin contratiempos.

Ante la crítica situación del barrio Las Violetas, en la localidad de Usme, que carece de redes adecuadas de acueducto y alcantarillado, promovimos junto al equipo de la concejala la elaboración de una acción popular. Esta iniciativa busca proteger los derechos colectivos al disfrute de un medio ambiente sano, al acceso a servicios públicos que garanticen la salubridad, y a la seguridad frente a desastres técnicamente previsibles. Seguiremos acompañando de cerca a la comunidad en sus luchas, con el compromiso firme de garantizar una vida digna para todos sus habitantes.

También estamos explorando alternativas para garantizar el derecho al acceso al



agua en los barrios Villas de la Capilla y Lomitas I, en la localidad de Usaquén. Nuestro compromiso es construir, de la mano con la comunidad, una ruta clara que asegure este derecho fundamental al agua para niños, niñas, adolescentes, personas mayores, personas en condición de discapacidad y todos los habitantes del sector.

También acompañamos y participamos en la audiencia pública realizada en Ciudad Bolívar sobre el futuro del Cable Aéreo de Potosí, haciendo un llamado a las autoridades para que garanticen los derechos de las personas afectadas por las obras. Enfatizamos la importancia de abrir espacios de participación ciudadana, con el objetivo de que el proceso sea lo más amplio posible y minimice los impactos sobre los residentes del sector.

Desde esta curul hemos actuado como puente entre las organizaciones sociales, sindicales y populares y el proceso legislativo. En articulación con el magisterio, consolidamos un trabajo progresivo que se fortaleció durante el trámite del Proyecto de Ley Estatutaria de la Educación como derecho fundamental. Esta base nos permitió abrir nuevos espacios de diálogo, como la incidencia en el trámite del Sistema General de Participaciones, destacando la necesidad de mayores recursos para la educación. Asimismo, fortalecimos la coordinación con gremios del sector educativo —docentes, trabajadores y estudiantes— para contribuir en la construcción y discusión legislativa de la reforma a los artículos 86 y 87 de la Ley 30 de 1992.

Realizamos jornadas semanales de calle, repartiendo periódicos informativos para socializar las reformas del gobierno nacional y promover la pedagogía sobre la Consulta Popular, generando espacios de diálogo directo con la ciudadanía. Además, llevamos a cabo jornadas simbólicas de votación en torno a la consulta, en las que se evidenció el interés y la voluntad de la gente por participar activamente en las decisiones que afectan al país. Estas acciones permitieron un acercamiento con las personas interesadas en absolver sus dudas y el afianzamiento del proceso del cambio en los sectores populares de la ciudad.

En definitiva, nuestra labor política y comunitaria ha estado guiada por la convicción de que la verdadera transformación se construye desde la unidad, la movilización y la participación activa del pueblo. Seguiremos trabajando con la misma pasión y compromiso para que esta esperanza se traduzca en realidades concretas para todas y todos.



CONCLUSIONES Y PERSPECTIVAS

Como hemos señalado, entramos en la recta final de la legislatura del primer gobierno progresista y democrático de Colombia, un momento que seguramente traerá una reducción en la actividad legislativa, con menos espacio para la aprobación de grandes proyectos y reformas, dada la cercanía del ciclo electoral. Este escenario será aprovechado por los sectores de oposición, que incrementarán su resistencia y oposición al gobierno. Por ello, el Pacto Histórico y las fuerzas políticas que lo componen deben sintonizarse con esta realidad electoral, sin abandonar el trabajo de base y popular que nos caracteriza, ni la firme determinación de seguir avanzando en una agenda legislativa que beneficie a las mayorías populares y trabajadoras de nuestro país.

En el caso de nuestra curul, en esta etapa final del periodo legislativo, insistiremos con fuerza en los proyectos relacionados con el sector educativo, tanto en lo que respecta a la educación superior como a la básica y media de interés del magisterio, pilares fundamentales de nuestro trabajo político y compromiso con el país, en ese sentido, estaremos alerta para que en el trámite de ley de competencias del

Sistema General de Participaciones se garantice el cumplimiento de los acuerdos en el tema educativo. Asimismo, concentraremos esfuerzos en sacar adelante la ley ordinaria de la Jurisdicción Agraria y Rural, con el propósito de entregarle al país no solo la creación de esta jurisdicción en la Constitución, sino también su reglamentación, permitiendo que entre en funcionamiento de forma real y efectiva. También continuaremos los esfuerzos por que la Ley Integral Trans pueda ser una realidad. Por otro lado, exploraremos la posibilidad de impulsar reformas a las leyes de participación ciudadana, buscando contribuir a desbloquear los mecanismos democráticos que hoy están atrapados por una visión restrictiva del Congreso, que pretende excluir al pueblo.

Asimismo, redoblabaremos nuestros esfuerzos para mantener y fortalecer la acción coordinada con la Senadora Aida Avella, la concejala Heidy Sánchez, ediles, líderes y lideresas comunitarias, con el fin de seguir gestionando soluciones concretas a las problemáticas relacionadas con el acceso a derechos fundamentales en la ciudad de Bogotá. Como lo hemos venido señalando, la administración del alcalde Carlos Fernando Galán, se ha caracterizado por una actitud distante frente a las necesidades reales de las comunidades. La desconexión entre el gobierno distrital y los territorios ha profundizado problemáticas como el acceso al agua, la vivienda digna y la seguridad. Frente a esta situación, reafirmamos nuestro compromiso con una política territorial que escuche, dialogue y actúe junto al pueblo.

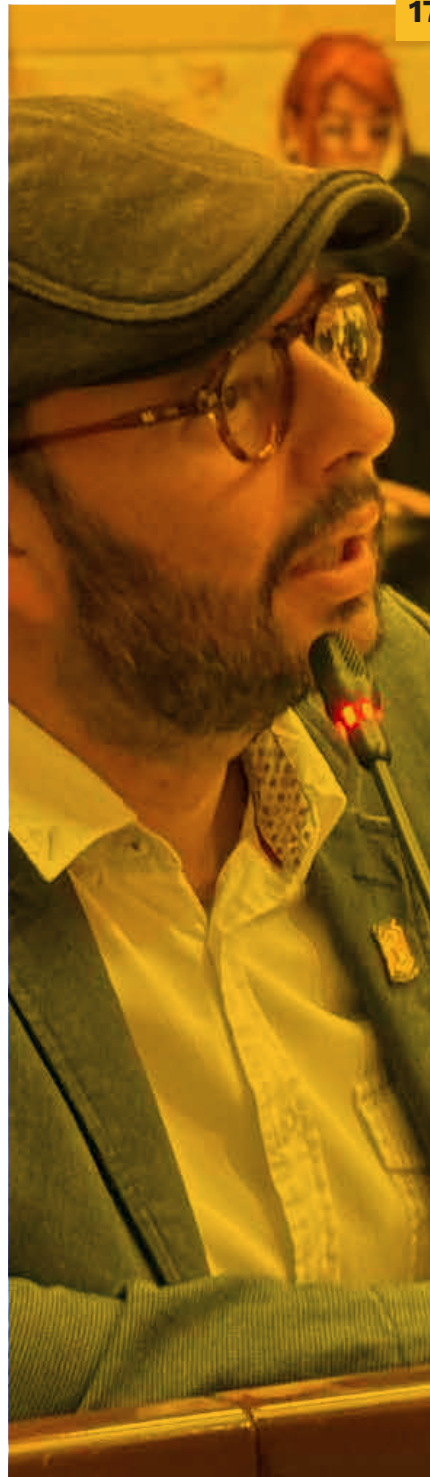
Por otro lado, reafirmamos la importancia de seguir forjando la unidad de los sectores de izquierda, progresistas, alternativos y democráticos del país. En ese sentido, estamos convencidos de que aportar decididamente a la consolidación del Pacto Histórico como proyecto común no es solo una tarea política, sino una responsabilidad histórica impostergable. La coyuntura que vivimos exige que estemos a la altura del momento, entendiendo que mantener vivo y avanzar en el proceso de cambio requiere del compromiso de todas y todos: desde los movimientos sociales, las juntas vecinales, las organizaciones de mujeres, estudiantiles,

comunitarias y populares. Solo así podremos seguir regando la semilla del cambio, sembrada con años de lucha y esperanza, y que se consolidó en un movimiento amplio que, pese a los obstáculos y resistencias, ha demostrado que otro país es posible. Esta posibilidad ha incomodado profundamente a los poderes tradicionales, pero ha devuelto la ilusión a millones. Esa esperanza no puede ni debe perderse.

La tarea fundamental es estructurar la organización de base del Pacto Histórico en todos los territorios, con el objetivo de disputar la ampliación de la democracia, haciendo que la voz del pueblo sea incidente, decisoria y prevalezca sobre las decisiones arbitrarias e inconsultas de los poderes constituidos. Este es un esfuerzo colectivo que requiere del compromiso y la participación de cada una y cada uno para hacerse realidad.

Debemos poner todo nuestro empeño en mantener viva y fortalecida la fuerza del cambio, asumiendo desde ahora un papel determinante en las elecciones de 2026. Será clave consolidar una bancada sólida, alineada con los intereses de las clases trabajadoras y populares, dispuesta a profundizar las transformaciones que esta legislatura no logró concretar por la intransigencia de la oposición. Ampliar nuestra presencia en el Congreso y conquistar nuevamente la Presidencia con un proyecto que represente al pueblo son desafíos que deben comenzar a trabajarse desde ya.

Nos corresponde, como misión histórica, sostener y proyectar el cambio iniciado



con este gobierno, recoger las luchas que hemos abanderado por décadas, dignificar la vida y ampliar la capacidad de decisión de las mayorías. En este sentido, agradecemos el respaldo de la Unión Patriótica y el Partido Comunista Colombiano a nuestra aspiración para mantener la vocería en la Cámara de Representantes y como tal, asumiremos con disciplina todas las tareas que demanda no solo el proceso electoral y unitario sino de fortalecimiento de la base social. Para lograrlo, la unidad será nuestra mayor fuerza.

El Pueblo Manda



El Pueblo Manda

BALANCE LEGISLATURA 2024-2025
REPRESENTANTE A LA CÁMARA

GABRIEL BECERRA

WWW.GABOBECCERRA.COM

© becerra_gabo X becerragabo

